

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 519

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
MUTUALES Y ORGANIZACIONES
NO GUBERNAMENTALES

Impreso el día 4 de julio de 2012

Término del artículo 113: 16 de julio de 2012

SUMARIO: **Segunda** Cumbre Cooperativa de las Américas, “Las cooperativas: desarrollo sostenible con equidad social”, que se realizó entre el 28 de mayo y el 1° de junio de 2012 en la República de Panamá. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **González (N. S.)**. (3.057-D-2012.)

*Carlos A. Favario. – Rodolfo A. Fernández.
– Claudia A. Giaccone. – Carlos S. Heller.
– Nora G. Iturraspe. – Omar Á. Perotti.*

INFORME

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada González (N. S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la II Cumbre Cooperativa de las Américas, “Las cooperativas: desarrollo sostenible con equidad social”, a realizarse del 28 de mayo al 1° de junio de 2012 en la República de Panamá; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la II Cumbre Cooperativa de las Américas “Las cooperativas: desarrollo sostenible con equidad social”, que se realizó entre el 28 de mayo y el 1° de junio de 2012 en la República de Panamá.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2012.

*Pablo E. Orsolini. – Fabián M. Francioni.
– Jorge O. Chemes. – Paula M. Bertol. –*

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones no Gubernamentales al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada González (N. S.) por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la II Cumbre Cooperativa de las Américas, “Las cooperativas: desarrollo sostenible con equidad social”, que se realizó entre el 28 de mayo y el 1° de junio de 2012 en la República de Panamá, luego de su estudio, ha creído conveniente despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Pablo E. Orsolini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la II Cumbre Cooperativa de las Américas “Las cooperativas: desarrollo sostenible con equidad social”, a realizarse entre los días 28 de mayo y 1° de junio en la ciudad de Panamá, Panamá, en la que tendrá lugar el VII Encuentro de Parlamentarios Cooperativistas.

* Artículo 108 del reglamento.

Nancy S. González.